

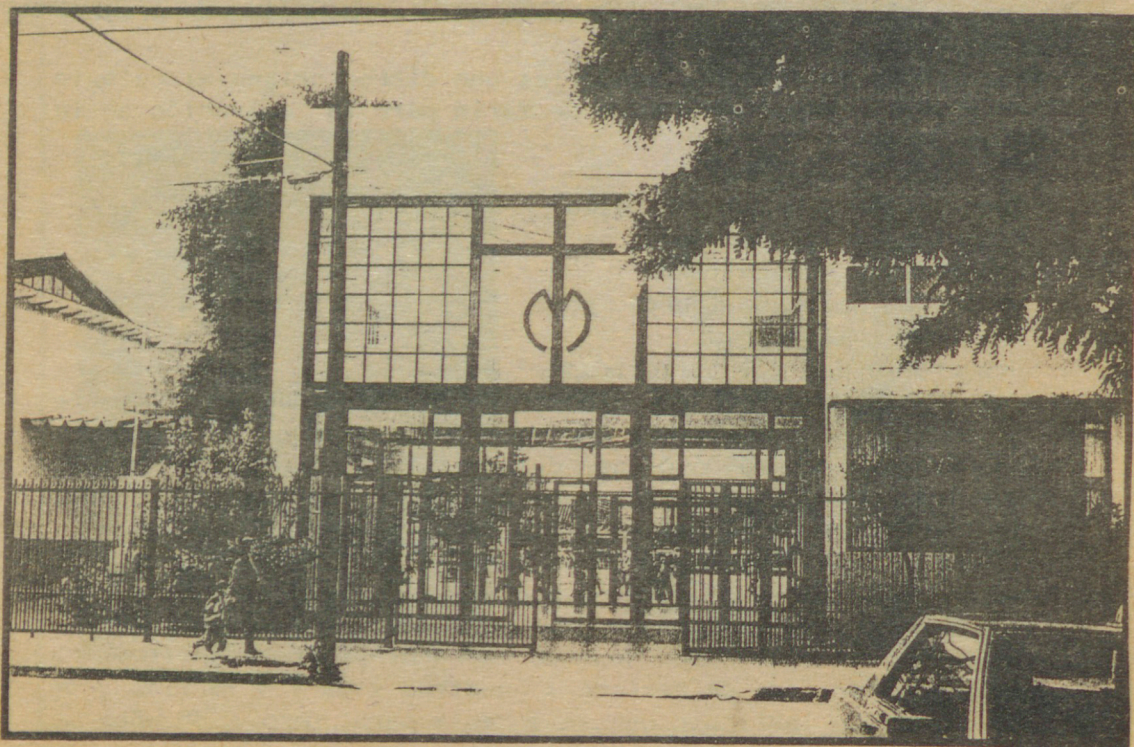
1919



1994

75 años

“educando en la fe”





José Pascua Pérez

Cultura, ciencia, formación cristiana, educación, enseñanza sólida, doctrina y práctica cristiana son palabras claves que encontramos en el Decreto de Fundación del Instituto y que son la razón de nuestra existencia.

Es muy interesante revisar la historia del Instituto Linares y observar cómo se intentó por todos los medios cumplir esta finalidad.

Nuestro Instituto partió en 1919 sin apenas recursos de ningún tipo, ni materiales ni humanos. La voluntad de sus fundadores permitió sortear los obstáculos para echar a andar un "colegio católico de Enseñanza Secundaria" y consolidar una obra que parecía imposible llevar adelante con tan pocos medios.

La Divina Providencia fue guiando los pasos y voluntades de aquellos educadores para consolidar esta obra.

Desde el principio los fundadores del Colegio pensaron en un grupo de religiosos que tomara a cargo el establecimiento muy difícil de sostener para la diócesis, y que asegurara la orientación cristiana y los principios fundacionales.

Pasaron más de 30 años hasta que en el año 1950 los marianistas asumimos la responsabilidad de animar y dirigir el Instituto Linares.

De los 75 años de vida del Instituto 44 años han sido de presencia marianista.

Nuevas claves se incorporaron a las que dieron origen al colegio

- Fe viva en Jesús hecho hijo de María para la salvación de la humanidad.

- Espíritu de familia.

- Inspiración y acción de María.

- Respeto por las personas.

- Sencillez y cordialidad.

- La verdad nos hace libres.

- Vivir la solidaridad.

- Desarrollo de la interioridad.

Hoy al iniciar este año de celebración de las bodas de Diamante no podemos dejar de hacernos una vez más la pregunta: ¿Estamos siendo fieles a la razón de ser del Instituto Linares?

¿Hasta qué punto podemos decir que el Instituto Linares forma personas de acuerdo con el espíritu del Evangelio?

Hoy, que contamos con unos medios materiales y humanos que los alumnos y profesores de 1919 no podían ni soñar, los estamos haciendo rendir como un don que Dios nos confía?

¿eseo de corazón que todos sepamos dar una respuesta positiva a estas preguntas, que dé sentido a nuestras vidas y a la vida de nuestro querido Instituto que se apresta para cumplir 75 años



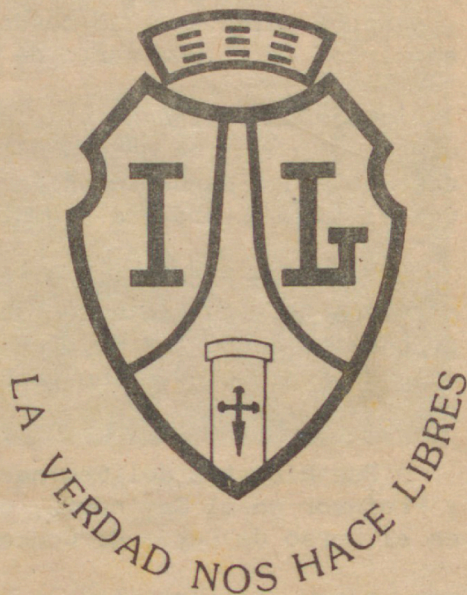
# ANIVERSARIO

1993

## INSTITUTO LINARES



D. MANUEL ROZAS ARISTIA  
Fundador del Instituto Linares



PBRO. OLEGARIO SAEZ  
I. Rector.



JOSE PASCUAL PEREZ  
Actual Rector



PBRO. D. OLEGARIO SAEZ

Nació en Chillán Viejo, el 22 de Julio de 1884. Hizo sus primeros estudios en su pueblo natal, ingresó más tarde en la Congregación Salesiana, de donde salió para seguirlos en el Seminario de Concepción.

Sacerdote piadoso y de una inteligencia poco común, se dedicó al magisterio, - desempeñando, de preferencia las clases de Castellano, Literatura e Historia.

Era orador de palabra fácil y de forma elegante. La gente gustaba oírlo y con gran éxito ocupó los mejores púlpitos, no sólo de Concepción, sino también de Santiago.

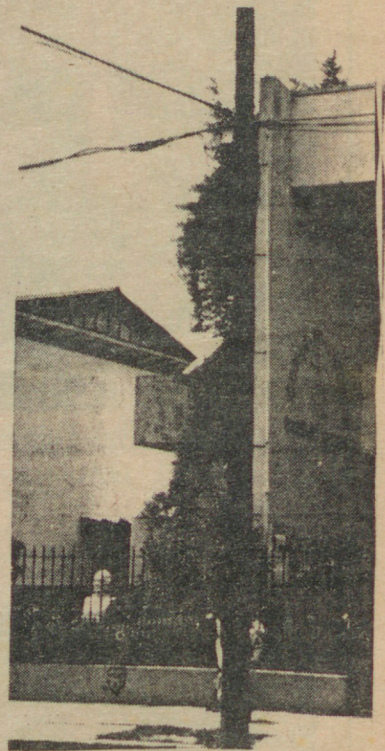
Fue Ministro del Seminario de Chillán y Profesor en el Seminario, en el Liceo y en el Curso de Leyes de Concepción.

Colaboró en diarios y revistas con gran acierto, sobre diversos temas.

Su trabajo sobre LEYES DE INDIAS, fue premiado en los Juegos Florales de la Fiesta de la Raza, celebrados en Concepción. Poco después otro trabajo suyo obtuvo el mismo honor, en otro concurso.

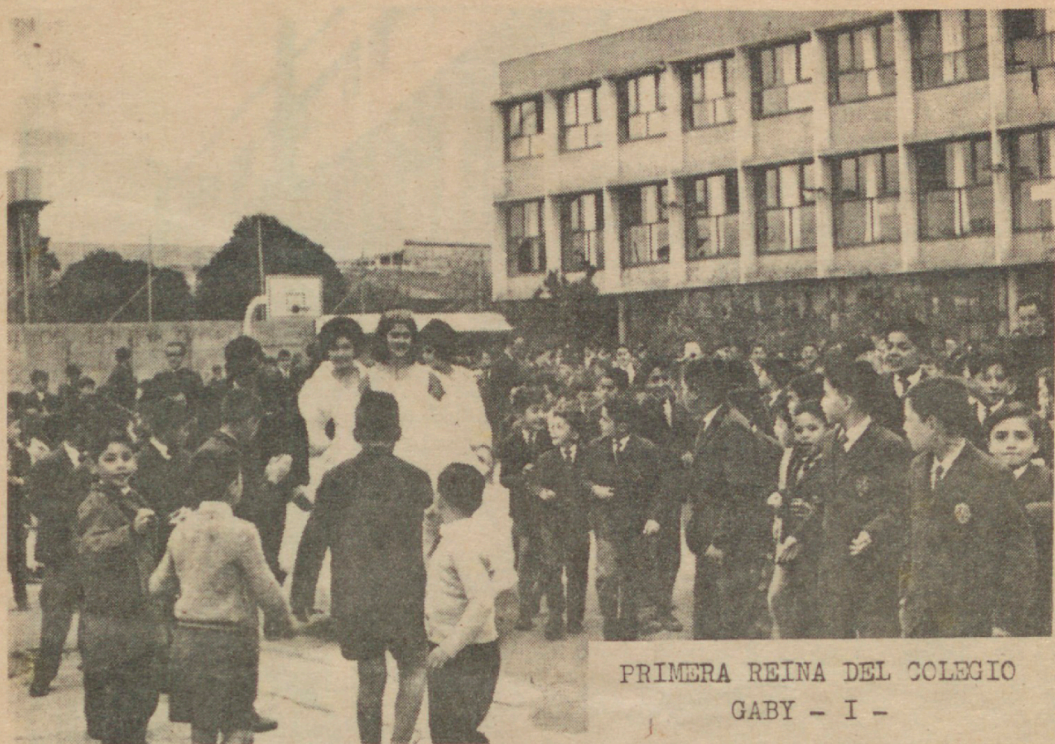
Renuncian el Rector Sáez y el Ministro Escobar

El Rector Sáez, cansado de tanto trabajo, creyó haber dado todo cuanto había podido al Colegio, durante los cinco años de su Rectorado y juntamente con su leal Ministro D. Carlos Escobar, al saborear el fruto de los tres primeros bachilleres que se recibieron del Instituto, presentaron la renuncia de sus respectivos cargos.



Bibliografía: Monografía del Instituto Linares (1919 - 1944)  
R.P. Luis Márquez Eyzaguirre.

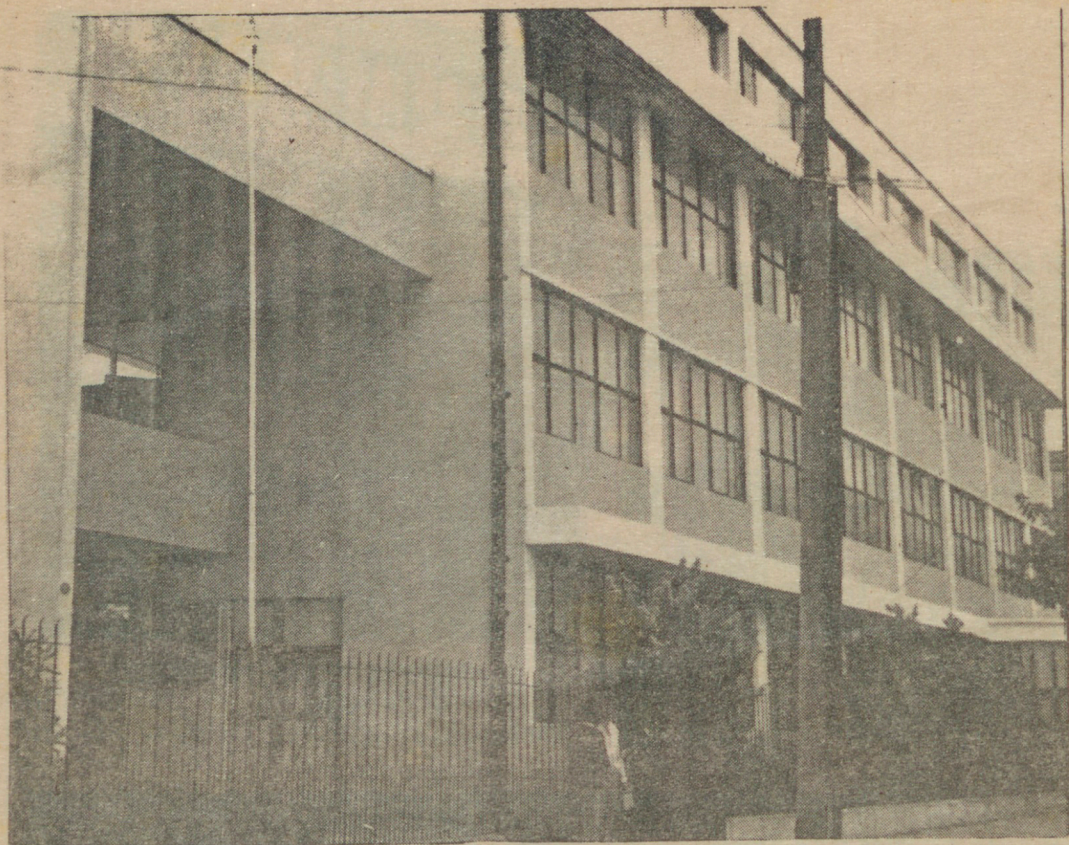




Excmo. Mons. Martín Rucker

Pbros Saez y Escobar, y el Cuerpo de Profesores del Instituto 1924.





## HIMNO

### I

*Somos héroes del mañana  
llenos de fe y de ilusión  
y en nuestros pechos arraiga  
el más noble y patrio amor.  
Nos guiará por la vida  
la luz de un alto ideal,  
venimos del Instituto  
con paso alegre y marcial.*

### **Estribillo**

*Marchad, marchad, marchad (Bis)  
sembrando amor y paz.  
Marchad, marchad, marchad (Bis)  
Por la senda triunfal.*

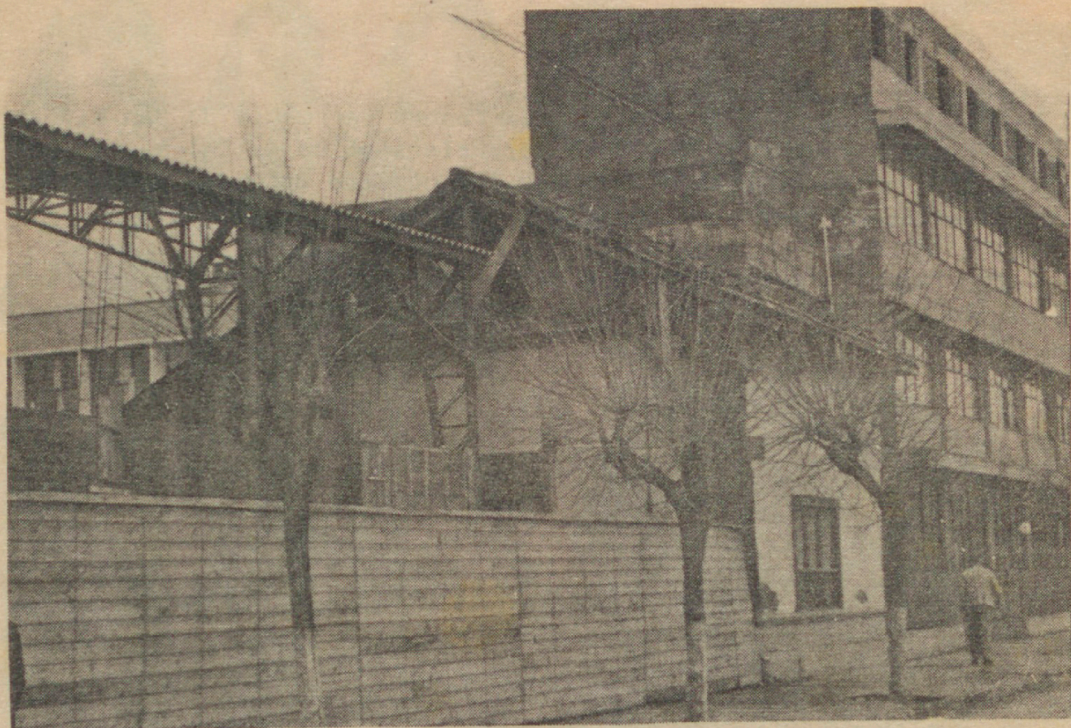
### II

*Queremos que nuestra patria  
sea libre e inmortal,  
trabajaremos por ella  
con nuestro más limpio afán  
Tendrá Dios en nuestro pecho  
siempre dispuesto un altar.  
Venimos del Instituto  
con paso alegre y marcial.*

### **Estribillo**

*Marchad, marchad, marchad (Bis)  
sembrando amor y paz.  
Marchad, marchad, marchad (Bis)  
por la senda triunfal.*





### Creación de la Diócesis de Chillán y de Linares

El 18 de Octubre de 1925, S.S. Pío XI, creaba nuevas Diócesis en Chile por su Bula "Notabiliter Ancto". Entre éstas estaban las Diócesis de San Bartolomé de Chillán y de San Ambrosio de Linares: y nombraba Obispos de las nuevas Iglesias a Mns. Martín Rucker Sotomayor para la primera, el que tomaba posesión de ella el 25 de Abril de 1926: y para la segunda, a Mns. Miguel León Prado, quien entraba oficialmente a su sede a principios del año 1926.

El Instituto pasa a depender del nuevo Prelado de Linares

Con la creación de la Diócesis de Linares, el "Instituto" pasó a depender directamente del Obispo Mns. Miguel León Prado.

El primer Obispo de Linares. Su personalidad

En Chile entero, el nombre de D. Miguelito, como se le conocía y se le llamaba con cariño y respeto, es emblema de alma grande y noble. de generosidad y de desprendimiento. de apostolado fecundo y de abnegación.



Cura, casi medio siglo de la famosa Parroquia de San Miguel Arcángel, de Santiago; Gobernador Eclesiástico de Talca, varios años, dejó de su paso una estela luminosa de virtudes y un reguero de buenas y grandes obras para el bien de la Iglesia.

Tal fue la personalidad del primer Obispo, elegido por el cielo para apacentar el rebaño espiritual de la nueva Diócesis Linarense.



Excmo.  
Mns. Miguel León Prado  
I Obispo de Linares

Primer pensamiento del Prelado: un Seminario


Mns. León Prado, pensó desde el primer momento de su llegada a su sede episcopal, en abrir un Seminario Menor para la formación del futuro clero de su Diócesis.

Un Seminario es el ideal de todo Obispo, desde el momento en que el Santo Concilio Tridentino así lo ordenó y la legislación de la Iglesia lo resumió en el número 1354 de sus Cánones: "Cada Diócesis, en un lugar conveniente, elegido por el Obispo, tenga un Seminario o Colegio, en el cual se forme cierto número de jóvenes para el estado clerical".

El Instituto sería la base de la nueva Obra

Y es natural que pensara que el "INSTITUTO LINARES", el único Colegio de Hombres, diocesano, con que contaba, fuera la base para realizar su pensamiento.





"Decálogo de un alumno marianista"

- Ama la verdad, di siempre la verdad y defiéndela.

"La verdad te hará libre".

Respetar y querer a las personas; desarrollar los buenos sentimientos en especial preocuparte de quienes están más cerca y de los más débiles.

Quando te equivoques o peques reconoce tu falta.

Conténtate con lo necesario.

- Cuando quieras demostrar lo que amas, decídate a servir, ayudar y a dar; en una palabra a ser un hombre para los demás.



## RESPONSABILIDAD DE TODOS

TOMAS REYES

2ºA E.M.

En estas páginas se encuentra no sólo la historia, sino el espíritu del Instituto, de sus fundadores, lo que motivó la creación del Colegio que hoy compartimos.

Somos una familia, que quiere crecer con responsabilidad, esfuerzo y con alegría.

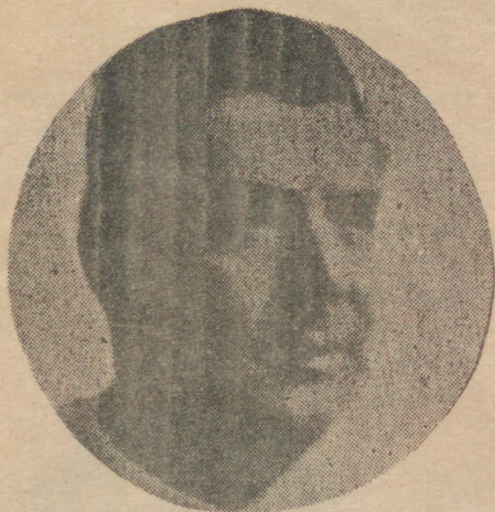
He pasado casi 11 años aquí, he visto crecer a mi colegio, a nuestro colegio.

Fue difícil estar en básica y más aún la E. Media. Me siento parte de un proceso, he ido quemando etapas y conociendo cosas y personas que no conocía. Hace poco vimos cómo un grupo de jóvenes, como muchos de aquí, levantaban la esperanza a un país entero. La sub- 17 es un ejemplo, no de fútbol, sino de actitud, de la forma en que afrontaban sus responsabilidades, con alegría, sacrificio, superación y por sobre todo, respeto hacia sus rivales, hacia sí mismos y hacia su maestro, su guía.

Una persona que sepa alentarnos, enseñarnos y corregirnos cuando sea necesario. Esos jóvenes creían en sus sueños, conocían sus posibilidades, sus limitaciones, trabajaban para ser mejores.

Ese es el espíritu que debemos tener. Hoy nos preocupamos sólo de las notas, de llevar una imagen intachable; no siempre interpretar el espíritu de vida del Instituto. Eso no es malo, pero no nos quedemos allí, no nos limitemos a salir bien, lo importante es crecer como personas. Pedimos respeto de los profesores, pero no somos capaces de respetarnos entre nosotros, de ayudar a los demás, de fomentar la alegría; nos ahogamos en problemas pequeños comparados con otros más urgentes. Hay que romper nuestra burbuja individual y hacer más grande al Instituto Linares, bajo el alero de un lema que se debe convertir en actitud de vida: ALEGRIA, RESPETO, SUPERACION. Canalicemos las ideas para mejorar en todos los ámbitos posibles, POR NOSOTROS, POR NUESTROS PADRES Y PROFESORES, POR NUESTRO COLEGIO.





R. P. Luis Antonio Castro  
(Mercedario)  
II Rector del Instituto.



Excmo. Obispo de Temuco  
Dr. Alejandro Menchaca L  
Rector del Instituto en el año 1935



Grupo de Alumnos Fundadores del "Instituto Linares"



El primer VI Año de Humanidades

"El "INSTITUTO LINARES" había llegado, bajo la experta dirección de Saez, a la meta de su acción con el VI año de Humanidades, que se cursaba el año de 1924, con nueve alumnos, la mayor parte de ellos aventajados estudiantes.

Los nueve primeros alumnos del VI año de Humanidades fueron:

Benjamín Novoa  
Carlos Carrasco  
Carlos Valdivieso  
Fernando Carrasco  
Oscar Gutiérrez

Domingo García  
Luis Sepúlveda  
Armando Pincheira  
Joaquín Mena.



Excmo.  
Mns. Miguel León Prado  
I Obispo de Linares



Excmo.  
Mns. Juan Subercaseaux E  
II Obispo de Linares



EXCMO.  
MNS. CARLOS CAMUS LARENAS,  
ACTUAL OBISPO DE LINARES



NOMINA DE RECTORES

|     |                                  |            |   |           |
|-----|----------------------------------|------------|---|-----------|
| 1.  | Pbr. Olegario Sáez               | 1919       | a | 1924      |
| 2.  | Pbr. Luis A. Castro (Mercedario) | 1925       | a | 1926      |
| 3.  | Pbr. Pedro Pablo Donaire ( " )   | 1926       | a | Jun. 1927 |
| 4.  | Pbr. Carlos De Sanctis           | Julio 1927 | a | Oct. 1927 |
| 5.  | Pbr. Juan Tomás Valenzuela       | Oct. 1927  | a | Oct. 1931 |
| 6.  | Pbr. Luis Gallardo               | Oct. 1931  | a | Dic. 1933 |
| 7.  | Pbr. Juan Cris. Rojas            | Enero      | a | Abr. 1934 |
| 8.  | Pbr. Juan B. Castillo            | Mayo       | a | Jun. 1934 |
| 9.  | Pbr. Eduardo Méndez              | Julio 1934 | a | Abr. 1935 |
| 10. | Pbr. Menchaca Lira               | Mayo 1935  | a | Ene. 1936 |
| 11. | Pbr. Antonio Weller (Palot.)     | Marzo 1936 | a | Feb. 1937 |
| 12. | Pbr. Carlos Friebe (Palot.)      | 1937       |   |           |
| 13. | Pbr. Ernesto Caviccioli Y.       | 1938       | a | 1949      |
| 14. | Hno. Julián Iturmendi (S.M.)     | 1950       | a | 1951      |
| 15. | Pbr. Victoriano Urquijo (S.M.)   | 1952       | a | 1956      |
| 16. | Pbr. Angel Rojo V. (S.M.)        | 1957       | a | 1961      |
| 17. | Pbr. Alfonso Gil S. (S.M.)       | 1962       | a | 1964      |
| 18. | Pbr. José M. Cañabate (S.M.)     | 1965       | a | 1967      |
| 19. | Pbr. Luis Díaz-Varela (S.M.)     | 1968       | a | 1970      |
| 20. | Pbr. J. María Arnaiz T. (S.M.)   | 1971       | a | 1974      |
| 21. | Hno. Jesús Gómez (S.M.)          | 1975       | a | 1976      |
| 22. | Pbr. J. Manuel Zabala (S.M.)     | 1977       | a | 1981      |
| 23. | Hno. José Pascual P. (S.M.)      | 1982       | a | 1983      |
| 24. | Pbr. J. Miguel Cañabate (S.M.)   | 1984       | a | 1988      |
| 25. | Hno. José Pascual P. (S.M.)      | 1989       | a |           |



Personal docente, administrativo y auxiliar 1992.



Desde Curanipe el 25 de Marzo de 1919, el Exmo. Sr. Obispo Mns. Gilberto Fuenzalida, extendía el DECRETO DE FUNDACION DEL "INSTITUTO LINARES", cuya copia auténtica es la siguiente:

OBISPADO DE CONCEPCION.- "Considerando: 1° que la formación de la Juventud por medio de una cultura, no solo científica, sino profundamente cristiana, es una de las necesidades más urgentes de los tiempos actuales; 2°.- que el atender a esa formación es también una de las obligaciones más sagradas de los obispos; 3°.- que no es posible conseguir esa formación si no se ofrecen a los niños y jóvenes, Institutos Católicos, en donde junto con las letras y las ciencias se les instruya desde temprano en las doctrinas y prácticas religiosas por medio de una sana enseñanza y por el ejemplo de los maestros; 4°.- que la ciudad de Linares reclama desde hace tiempo la fundación de un Instituto de esta clase y merece tenerlo, no solo por el crecido número de habitantes, sino principalmente por el vivo anhelo que tienen los padres de familia por la educación cristiana de los hijos; 5°.- que reiteradas veces hemos recibido peticiones de la sociedad de Linares para que hagamos lo que esté de nuestra parte para la realización de esa común aspiración; 6°.- que los católicos de Linares no se han limitado a formular sus peticiones, sino que con noble generosidad han allegado recursos para comenzar la obra y asegurar su estabilidad y desarrollos futuros;

"Invocado el Santo Nombre de Dios y pedida la protección de la Augusta Patrona de la Diócesis la Inmaculada Concepción, venimos en declarar lo siguiente:"

"1°.- Erígese en la ciudad de Linares un Colegio Católico de segunda enseñanza que se denominará "INSTITUTO LINARES".

"2°.- Por ahora el Instituto se dedicará a la sólida y cristiana enseñanza de los cursos preparatorios a los seis años de humanidades; pero en cuanto las circunstancias lo permitan, tendrá además cursos anexos de instrucción práctica y de carreras breves.

"3°.- Será patrono del nuevo establecimiento el Padre y Doctor de la Iglesia, San Ambrosio, cuya fiesta se celebrará a nualmente en el Instituto con la solemnidad que sea posible.

"Dado en la Santa Visita Pastoral de Curanipe, a veinticinco de Marzo de mil novecientos diez y nueve, fiesta de la Anunciación.- GILBERTO, Obispo de Concepción.- Joaquín Fuenzalida Morandé.- Secretario."



# ¿Para qué un Colegio Católico ?



Nunca está de más esta pregunta cuando evaluamos lo que estamos haciendo con seriedad. Para tener una buena orientación hay que saber mirar más lejos.

Si le preguntamos a los padres de familia por qué piden este Colegio para sus hijos dicen: "Es porque queremos una buena formación"

Pero en la práctica hay diferentes maneras de entender esta buena formación. Algunos la entienden sólo en el plano académico, "para que después puedan entrar a la Universidad sin problemas" Otros dicen francamente: "a mí lo que me interesa es que se relacione bien, porque así podrán hacer buenos negocios o tener amigos bien colocados" Es una franqueza brutal. Más allá agregan otros: " lo que me gusta de los Colegios católicos es la disciplina, allí se aprovecha bien el tiempo y nadie flojea". ¿Será verdad tanta belleza? En fin, a otros les gusta el deporte, el prestigio, la buena presentación en los desfiles, etc

Para nosotros lo más importante es la buena formación cristiana No se trata de ser sectarios ni hacer un proselitismo de mala clase ¡Por favor nada de fariseísmos!

Un Colegio católico es para formar personalidades cristianas. Esto es lo importante. Tener personalidad significa tener criterios claros, voluntad firme, sensibilidad equilibrada y todo esto armónicamente combinado. Y que esta personalidad sea cristiana significa que Nuestro Señor Jesucristo eleve toda esta riqueza que nos ha dado a una vida de discípulo suyo, porque nos ha invitado a ser hijos del Padre Dios.

- ¿Está consiguiendo esto nuestro Colegio? - Esta es la gran pregunta que quisiera hacerles a cada uno de ustedes para que la respondan personalmente y la discutan en grupo.

"Por los frutos se conoce el árbol", dijo Jesús. Seamos concretos entonces y preguntémosnos si salen personalidades verdaderamente cristianas de nuestro Colegio o más bien estamos produciendo dirigentes egoístas para una sociedad pagana.

Y una pregunta muy concreta: - ¿ Por qué no salen candidatos al sacerdocio entre nuestro alumnos? -.

Los saluda y bendice,

† Carlos Camus Larenas  
Obispo de Linares



## DECRETO DE FUNDACION I.L.

Desde Curanipe el 25 de Marzo de 1919, el exmo Sr Obispo Mns Gilberto Fuenzalida, extendía el DECRETO DE FUNDACION DEL "INSTITUTO LINARES" cuya copia auténtica es la siguiente:

**OBISPADO DE CONCEPCION.-** "Considerando: 1º que la formación de la Juventud por medio de una cultura, no solo científica, sino profundamente cristiana, es una de las necesidades más urgentes de los tiempos actuales; 2º.- que el atender a esa formación es también una de las obligaciones más sagradas de los obispos; 3º.- que no es posible conseguir esa formación si no se ofrecen a los niños y jóvenes, Institutos Católicos, en donde junto con las letras y las ciencias se les instruya desde temprano en las doctrinas y prácticas religiosas por medio de una sana enseñanza y por el ejemplo de los maestros; 4º - que la ciudad de Linares reclama desde hace tiempo la fundación de un Instituto de esta clase y merece tenerlo, no solo por el crecido número de habitantes, sino principalmente por el vivo anhelo que tienen los padres de familia por la educación cristiana de los hijos, 5º.- que reiteradas veces hemos recibido peticiones de la sociedad de Linares para que hagamos lo que esté de nuestra parte para la realización de esa común aspiración; 6º.- que los católicos de Linares no se han limitado a formular sus peticiones, sino que con noble generosidad han allegado recursos para comenzar la obra y asegurar su estabilidad y desarrollos futuros;

"Invocado el Santo Nombre de Dios y pedida la protección de la Augusta Patrona de la Diócesis la Inmaculada Concepción, venimos en declarar lo siguiente:"

"1º.- Erígese en la ciudad de Linares un Colegio Católico de segunda enseñanza que se denominará "INSTITUTO LINARES"

"2º.- Por ahora, el Instituto se dedicará a la sólida y cristiana enseñanza de los cursos preparatorios a los seis años de humanidades; pero en cuanto las circunstancias lo permitan, tendrá además cursos anexos de instrucción práctica y de carreras breves.

"3º.- Será patrono del nuevo establecimiento el Padre y Doctor de la Iglesia, San Ambrosio, cuya fiesta se celebrará anualmente en el Instituto con la solemnidad que sea posible.

"Dado en la Santa Visita Pastoral de Curanipe, a veinticinco de Marzo de mil novecientos diez y nueve, fiesta de la Anunciación.- Gilberto, Obispo de Concepción.- Joaquín Fuenzalida Morandé. - Secretario."